

# ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-002/2022**, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la **Licitación No. 918020999-012-22**, el día **17 de Junio de 2022**, a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas de la COMISION, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote., de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

## **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.**

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **13:00 horas** del día **17 de Junio de 2022** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **15 de Junio de 2022**, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, las personas físicas y morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS** Director de Infraestructura, en representación del **ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38 y 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

### **Reseña Cronológica de la Licitación**

En apego del artículo 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-012-22** mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional** para adjudicar los trabajos siguientes:

## **REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.**

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día **07 de Junio del 2022**.

**Se registraron para participar 10 empresas**

LICITANTE	LICITANTE
ALEJANDRO KAM ARREOLA	EDIFICACION ARQUITECTONICA Y CIVIL SA DE CV
BASAMENTO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	JOSE ROBERTO CASTAÑEDA SANCHEZ
CARLOS EMILIO DELGADO QUINTERO	SERVICIO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS SA DE CV





EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	SICNAY SA DE CV
EDH INGENIERIA Y DISEÑO SA DE CV	TAQ SISTEMAS MEDICOS

El **15 de Junio de 2022** a las **13:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico-económico en Apertura Única. Se presentaron las siguientes empresas:

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	ACEPTADA PARA SU ANALISIS
2	EDH INGENIERIA Y DISEÑO SA DE CV	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

En la parte de documentos adicionales y en la parte Técnica No se presentaron observaciones a los licitantes.

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Como resultado del acto de Presentación de la propuesta Económica, fueron aceptadas las propuestas de las empresas, haciendo del conocimiento que no se presentaron observaciones a los Licitantes.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	\$ 12'019,123.30
2	EDH INGENIERIA Y DISEÑO SA DE CV	\$ 10'289,652.69

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **17 de Junio de 2022** a las **13:00 hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose e siguiente dictamen:



La propuesta presentada por la Empresa: **EDGAR OMAR PARDO AGUILAR**, para la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado, la propuesta está por arriba del Presupuesto Base asignado para esta obra, siendo así que no reúne las condiciones económicas requeridas por esta dependencia, por lo cual es desechada.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **“EDH INGENIERIA Y DISEÑO SA DE CV.”** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **“REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.”** Por un monto de **\$10'289,652.69 (Diez Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta y Dos Pesos 69/100 M.N.)**, antes de IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia otorgará el **30 % anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **21 de Junio del 2022**.


Así mismo se manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la Licitación, la Empresa:

### **EDH INGENIERIA Y DISEÑO SA DE CV**

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **20 de Junio de 2022 a las 12:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

Para constancia del acto y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación se firma el presente documento, al margen y al calce, las personas que intervinieron en el acto, el mismo día que lleva por fecha.

### **POR LAS DEPENDENCIAS**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	<b>ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS</b> DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	



2	<b>ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
3	<b>ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ</b> DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	<b>ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL</b> COMISIARIO PUBLICO DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	Ing. Crescencio Limón Cabada	EDH Ingeniería y Diseño, SA de CV	Crescencio Limón Cabada
2			
3			

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

NOTA: ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO:  
918020999-012-22

